MUNICIPIO DE VALLEDUPAR OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL	PAGINA

PRIMER DESEMBOLSO PAGO ANTICIPADO 50%	1	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	16/08/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO		TIPO DE CONTRATO		REGIMEN ESPECIAL CONVENIO	
		No.	1327	FECHA (DIA/MES/AÑO) DE APROBACION VER SECOP	06/08/2024
CONTRATANTE		MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.	800.098.911-8
CONTRATISTA	PERSONA NATURAL	NOMBRE			
		C.C.			
	PERSONA JURIDICA	RAZON SOCIAL		FUNDACION ACCION EFICIENTE	
		NIT	900418339-1		
		REPRESENTANTE LEGAL		OMAR ANUVIS GOMEZ SOLAN	
		C.C.		1,065,591,342 de Valledupar	
VALOR DEL CONTRATO ($)		110.000.000		BASE GRAVABLE	110.000.000
				IVA (19%)	N/A
OBJETO DEL CONTRATO		APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA ZONA URBANA Y EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR			
FORMA DE PAGO		Un primer desembolso a título de pago anticipado, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de su aporte total, luego de que se cumplan los siguientes requisitos: - Que se haya suscrito el convenio. - Que se presente la constancia de pago de aportes al Sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar - Que se acrediten los demás documentos requeridos por la secretaria de hacienda para hacer la transferencia a la entidad sin ánimo de lucro. - Previa presentación de un cronograma de actividades, certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del convenio. **b) Un segundo desembolso, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de su aporte total, luego de que se cumplan los siguientes requisitos**: - Que la ESAL presente un informe de ejecución de las actividades de cada desembolso y de sus propios aportes en caso de que los haya hecho, con soportes, y en donde se definan el cumplimiento de metas y el impacto causado en la comunidad beneficiaria. - Que el Supervisor emita el certificado de cumplimiento a satisfacción de las actividades del desembolso. - Que se presente la constancia de pago de aportes al Sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar. - Que se acrediten los demás documentos requeridos por la secretaria de hacienda para hacer la transferencia a la entidad sin ánimo de lucro. - Que dicho informe se encuentre publicado en la plataforma transaccional del Secop II. **DEVOLUCIÓN DE RECURSOS**: En el caso que el municipio de Valledupar determine, que la entidad privada sin ánimo de lucro no ejecutó la inversión total en alguna de las actividades objeto de la contratación, el contratista deberá devolver los recursos no ejecutados a la entidad territorial, dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud que haga esta última.			
PLAZO		**El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) días, contados a partir de la expedicion del correspondiente Registro Presupuestal, aprobación de la poliza en la PLATAFORMA SECOP II y aprocedimiento de inicio de ejecucion del convenio en la PLATAFORMA SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II); sin exceder el 31 de diciembre de 2024,**			

DATOS PRESUPUESTALES		NUMERO	EXPEDIDO	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP	2073	30/06/2024	110.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP	3332	07/08/2024	110.000.000

GARANTIAS - POLIZAS	APLICAN	NO APLICAN	NUMERO DE LA POLIZA - FECHA EXPEDICION - RIESGOS QUE CUBRE
	X		320 47 994000029169 - 06/06/2024 - Cumplimiento - Seguros del Estado

FECHA APROBACION POLIZAS EN EL SECOP (EN CASO QUE APLIQUE - DIA/MES/AÑO)	06/06/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER FECHA SECOP (DIA/MES/AÑO)	06/08/2024

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**NOMBRE**	**YANELIS PATRICIA GONZALEZ MAESTRE**
	CARGO - AREA	Jefe oficina de Cultura Municipal

INFORME SUPERVISION No.	**1**	**CONTRATISTA**	**CONTRATO**	**PAGINA**
FECHA (DIA/MES/AÑO)	**16/08/2024**	**0** **FUNDACION ACCION EFICIENTE**	**1327**	

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS	NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	DECRETO 000110 DEL 05/02/2024
PRO-UNICESAR (0,5%)	Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica especial y excepcional del convenio de asociación suscrito 1193 -SGR DE 2024, no contiene un carácter conmutativo, es decir, no va a haber una contraprestación en favor del municipio de Valledupar, no se va a adquirir un bien o servicio y la (entidad privada sin ánimo de lucro) no va a prestar un servicio, sino a ejecutar un proyecto con recursos que el ente territorial le entregará; no se genera la obligación para el pago de estampillas.		
PRO-CULTURA (2%)			
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)			

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

ESTAMPILLA	NÚMERO DE RECIBO	FECHA (DIA/MES/AÑO)
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)	Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica especial y excepcional del convenio de asociación suscrito 1193 -SGR DE 2024, no contiene un carácter conmutativo, es decir, no va a haber una contraprestación en favor del municipio de Valledupar, no se va a adquirir un bien o servicio y la (entidad privada sin ánimo de lucro) no va a prestar un servicio, sino a ejecutar un proyecto con recursos que el ente territorial le entregará; no se genera la obligación para el pago de estampillas.	

CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI APLICA MARQUE X
EL CONTRATISTA ANEXA CERTIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**X**

ANEXA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL			SI APLICA MARQUE X
MES PLANILLA	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	

	RESPONSABILIDAD SEGÚN RUT	SI APLICA MARCAR X
RUT VIGENCIA ACTUAL (SI APLICA, MARCAR X TENIENDO EN CUENTA LA RESPONSABILIDAD)	**RESPONSABLE DE IVA**	X
	FACTURADOR ELECTRONICO	X
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION	
	REGIMEN ORDINARIO	
	REGIMEN ESPECIAL	X
	GRAN CONTRIBUYENTE	

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica especial y excepcional del convenio, el cual no contiene un carácter conmutativo, es decir, no va a haber una contraprestación en favor del municipio de Valledupar, no se va a adquirir un bien o servicio, toda vez, dentro del analisis economico realizado para determinar el presupuesto no discrimina IVA.

EJECUCION FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO	110.000.000	
(-) PAGOS REALIZADOS	0	
(-) VALOR A PAGAR	55.000.000	
(=) SALDO POR EJECUTAR	55.000.000	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (EN CASO QUE APLIQUE)		

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÒN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.

PERIODO COMPRENDIDO (DIA/MES/AÑO)

FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES	**N/A**

FECHA DE FINZALIZACION DE LAS ACTIVIDADES	**N/A**

VALOR A PAGAR ($)		
BASE GRAVABLE GENERAL		**55.000.000**
(+) IVA	**19% IVA**	**0**
(=) TOTAL VALOR FACTURADO O COBRADO		**55.000.000**

COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE AL CONTRATISTA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA SUMA ($) DE:	**55.000.000**

SUPERVISOR CONTRATO	**FIRMA**	
	NOMBRE	**YANELIS PATRICIA GONZALEZ MAESTRE**
	CARGO	Jefe oficina de Cultura Municipal